

Puntos clave del plan de igualdad.

El Plan de Igualdad de Grupo Nordeste, refleja nuestro compromiso con la diversidad, la igualdad y la no discriminación. A través de este plan, nos esforzamos por crear un lugar de trabajo donde todas las voces sean escuchadas y donde cada empleado tenga la posibilidad de desarrollarse plenamente en su carrera profesional.

Algunos de los aspectos clave que aborda nuestro Plan de Igualdad incluyen:

Promoción de la Conciliación: Fomentamos un equilibrio saludable entre el trabajo y la vida personal, ofreciendo opciones flexibles para la organización del tiempo laboral y oportunidades de teletrabajo cuando sea posible.

Formación y Desarrollo: Proporcionaremos programas de formación y desarrollo que promuevan la igualdad de oportunidades y la diversidad en todos los niveles de la organización.

Participación y Comunicación: Queremos involucrar a todos los empleados en la implementación de este plan y en la creación de un ambiente inclusivo. Valoramos sus opiniones y sugerencias para hacer de Grupo Nordeste un lugar aún mejor para trabajar.

Prevención del Acoso sexual, Acoso laboral y Discriminación: El plan establece medidas para prevenir y abordar los distintos tipos de acoso y la discriminación en todas sus formas, promoviendo un entorno de respeto y seguridad.

Prevención del Acoso sexual, Acoso laboral y Discriminación: El plan establece medidas para prevenir y abordar los distintos tipos de acoso y la discriminación en todas sus formas, promoviendo un entorno de respeto y seguridad.

En Grupo Nordeste, Adriana Velasquez Aguirre, Jefe del departamento de RSC y Calidad es la persona encargada de gestionar y tramitar cualquier queja o denuncia que, conforme a este protocolo, pueda interponerse por las personas que prestan servicios en esta organización. Las personas trabajadoras de Grupo Nordeste deben saber que, salvo dolo o mala fe, no serán sancionadas por activar el protocolo. En caso de hacerlo, al interponer cualquier reclamación esta tendrá presunción de veracidad y será gestionada por la persona a la que se acaba de hacer referencia.

A fin de garantizar la confidencialidad de cualquier queja, denuncia o comunicación de situación de acoso, Grupo Nordeste habilita la cuenta de correo electrónico Canaldenunciaacoso@grupo-nordeste.com y la línea telefónica **665 85 50 03** a la que solo tendrán acceso la persona encargada de tramitar la queja y las personas que integran la comisión instructora, y cuyo objeto es única y exclusivamente la presentación de este tipo de denuncias o quejas.

Anexos (0)

Elaborado por: Jefe Dpto. RSC y Calidad: Adriana María Velasquez
Revisado por: Gerente. Carlos Gallarín.
Fecha de elaboración: 21/08/2023

Archivo: C:\Users\Nordestel\Desktop\GRUPO NORDESTE\PROCESOS GRUPO NORDESTE\PROCESOS GRUPO NORDESTE APROBADOS\RSC 2023\PLAN DE IGUALDAD 2023\DOCUMENTACION FINAL IGUALDAD 2023\PLAN DE TRABAJO IGUALDAD 2023-2024\EJECUCION Y SOCIALIZACION\Resumen plan de igualdad.docx

1GD- FR – 002
VER: 0

Página 1 de 1

Aprobación: 31/07/2023

Plaça d'Ernest Lluch i Martin, 5, Planta 4, 08019 Barcelona
665855003 RSC y Calidad Grupo Nordeste
gestionrrhh@grupo-nordeste.com
www.gruponordeste.com
INTERNO

